Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2022
Radicado de la Alcaldía No. 20225710080382

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Alcaldesa Local de Bosa la presente diligencia del Despacho Comisorio No. 025 procedente del Juzgado 42 Civil Municipal de Bogotá, librado dentro del proceso Verbal Reivindicatorio No. 2017-231 del bien inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40622829 ubicado en la CALLE 70F SUR No. 80J-45 (DIRECCIÓN CATASTRAL) de esta ciudad, para adelantar la diligencia de ENTREGA a favor de Martha Cecilia Tovar Hernández, Lorena Cruz Tovar y Anny Cruz Tovar.

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Apoyo Despachos Comisorios

ALCALDIA LOCAL DE BOSA

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2022

Visto el informe que antecede del Apoyo de Despachos Comisorios de esta Alcaldía Local y por ser procedente, fíjese fecha para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40622829 ubicado en CALLE 70F SUR No. 80J-45 (DIRECCIÓN CATASTRAL) de esta ciudad, a favor de Martha Cecilia Tovar Hernández, Lorena Cruz Tovar y Anny Cruz Tovar, de acuerdo con el Despacho Comisorio No. 025, procedente del Juzgado 42 Civil Municipal de Bogotá, librado dentro del proceso Verbal Reivindicatorio No. 2017-231, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa,

DISPONE

Primero. Fijar como fecha para la práctica de la diligencia de **ENTREGA** comisionada, el día seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 8:00 AM.

Segundo. Desígnese como secretaría Ad-Hoc a Andrea Trujillo Vásquez.

Tercero. Líbrese por secretaria las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González – Asesor Jurídico de Despacho